

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18775** ALPEMOVA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 32/2012, dimanante de autos núm. 1057/10, a instancia de Manuel Expósito Gómez, contra Alpemova, S.L., en la que con fecha 29/5/2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Alpemova, S.L., en situación de insolvencia por importe de 1.413,58 euros de principal, más la cantidad de 282,71 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de mayo de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A120041010-1